	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	FO-ADM
	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA	VERSIÓN	1
	NIT: 900126216-0	FECHA APROBACIÓN	03/01/2025
	PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA DE APOYO A LA GESTIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
	FORMATO: LISTA DE DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CUENTA DE COBRO:		

OK

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA							
CLASE DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**			**No. CONTRATO**	**014**		
CONTRATISTA	**Bibiana cerquera**			**C.C.**			
APOYO A LA GESTIÓN		**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**X**	**OTROS**			
DOCUMENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO							
	ÍTEM				**SI**	**NO**	**NA**
1	Esta Lista de Chequeo				X		
2	Formato único de registro de cuenta- FURC (debidamente diligenciado y firmado).				X		
3	Cuenta de Cobro (Factura Equivalente)				X		
4	Informe del Contratista				X		
	Soportes Pagos de la Seguridad Social en Salud, (Si el Contrato supera un tope de dos salarios mínimos legales vigentes, se debe tener en cuenta que la base de Cotización es sobre el 40% del valor del Contrato y/o pago mensual, sin que este valor este por debajo del salario mínimo legal vigente. Los Timbres de Pago de las Planillas, y/o soportes de pago de la SSSS deben ser legibles. No se aceptan los resúmenes de liquidaciones sin el debido comprobante de pago, (se presenta en Todas las cuentas y/o pagos), y es aplicable a Persona Natural.				X		
5	Para los contratistas (Persona Jurídica), el pago de la seguridad social se soporta con: - Certificado del Revisor Fiscal, Contador, o Gerente de la Entidad Jurídica, según corresponda. - Copia de la Cedula de quien certifica. - Copia Tarjeta Profesional para el caso de Revisor Fiscal y Contador. - Copia Acta de vigencia Tarjeta Profesional, proferida por el Colegio de Contadores, para el caso de revisor fiscal y contador. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002). **Se aportan estos documentos en todos los pagos**						X
6	Copia Acta de Inicio del Contrato **(Solo para el Primer Pago)**				X		
7	Copia Recibo de Pago de los Impuestos de Legalización del Contrato. **(Solo para el Primer Pago)**				X		
8	Pólizas, (Garantías, cuantas se hayan exigido en el Contrato), debidamente aprobadas y aceptadas y/o firmadas por el Tomador. (solo si en el contrato se exige o se requiere según corresponda a la complejidad del contrato). Constancias de pago de aportes a Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA y demás requisitos que se exijan en la parte contractual.						X
9	Copia de la certificación bancaria				X		

10	Copia del RUT **(Solo para el Primer Pago)**	X		
11	Certificación Disminución de la base de Retención en la fuente conforme a los Decretos 4713 de 2005, Decreto 2271 de 2009, y demás normas concordantes, o complementarias, **(Se debe adjuntar en cada pago).**			X
12	Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal – **CDP (Solo para el Primer Pago)**	X		
13	Copia del Registro Presupuestal – R.P **(Solo para el Primer Pago)**	X		
14	Informe del Supervisor del Contrato (Este informe debe expedir el Supervisor del Contrato, y en él debe estar la certificación de Cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales del respectivo contrato).	X		
15	Acta de Terminación, (Solo si es aplicable al contrato-ultima cuenta).			X
16	Acta de Liquidación, (Solo si es aplicable al contrato-ultima cuenta).			X

OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN LA NATURALEZA CONTRACTUAL

La documentación aquí descrita y definida como los documentos que deben hacer parte de la presentación de cuentas de cobro a Tesorería, deben corresponder a documentos fehacientes, legibles, sin enmendaduras ni tachones. Deben presentarse firmados por quien genera el informe y por los responsables de la supervisión de aquellos documentos que correspondan se deben firmar, y deben estar agarrados con grapas o ganchos prensa papel, y debidamente foliados. La documentación incompleta no se recibe.

Tanto los supervisores como los interventores (cuando aplique), deben verificar que los soportes del pago a la seguridad social correspondan en cuanto a monto, fecha o periodo de cotización, y porcentajes a aplicar. Teniendo en cuenta que todo contrato que supere más de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes, su base de cotización lo constituye a partir del 40% del valor a pagar o del valor del contrato, sin que esta base sea inferior a un salario mínimo mensual vigente.

Y Para Riesgo Laboral, recuerde que el riesgo se paga de acuerdo a la clasificación en la cual haya sido identificado la labor de su contrato, (Para ello se deben comunicar con la profesional responsable de Salud ocupacional).

Aclaración: Si una cuenta es devuelta, se considera como fecha de inicio, la fecha en que vuelve a ser radicada una vez subsanado los hechos que dieron origen a la devolución.

CALENDARIO PARA LA RECEPCION DE CUENTAS Y PAGO DE LAS MISMAS.

Para efectos de garantizar una mayor eficiencia en la administración de tesorería, se fija el siguiente calendario para la recepción de las cuentas y el pago de las mismas.

Martes y miércoles se reciben cuentas en horario de oficina – (Horario Laboral), y si estas, están debidamente documentadas y validadas y/o aceptadas por contabilidad, serán giradas los días **viernes**.

Jueves y viernes, se reciben cuentas en horario de oficina – (Horario Laboral), y si estas, están debidamente documentadas y validadas y/o aceptadas por contabilidad, serán giradas el día **miércoles de la semana siguiente**.

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	**FO-ADM**
	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA	VERSIÓN	1
	NIT: 900126216-0	FECHA APROBACIÓN	03/01/2025
	PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA DE APOYO A LA GESTIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
	FORMATO: LISTA DE DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CUENTA DE COBRO:		

Las cuentas deben ser entregadas al apoyo administrativo cada supervisor delegado, jefe de unidad o dueño de procesos, y no por el Contratista.

APLICACIÓN LISTA CHEQUEO – SUPERVISORA ENCARGADA

OBSERVACIONES GENERALES:

NOMBRE DE LA FUNCIONARIA QUE REVISA	**FIRMA DEL FUNCIONARIO**	**FECHA ENTREGA**
Maryi Gutierrez	Maryi G	12-03-26

	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GER Versión: 01 Vigente desde : Agosto 02de

RADICADO INTERNO:	FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				Nro.	14				2026
Proveedor	BIBIANA VARGAS CERQUERA				NIT		C.C	X	No.	55.189.921
Dirección :	CALLE 26 # 8B 11 BARRIO CAMBULOS	Correo Electronico		bivace@gmail.com	Teléfonos					3114900464 - 6088668380
Establecer si Persona natural o Juridica	Natural	X	Juridica							

2- Sistema de pagos

Cuenta Bancaria	71165970807	Banco		BANCOLOMBIA	Ahorros »rrie	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	x	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta	x	Código actividad ICA del RIT	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 20	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN		Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI		NO	X

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

Prestar a Empresas Públicas de Rivera S.A. E.S.P los servicios profesionales en forma autónoma e independiente por parte del Contratista para el desarrollo de actividades de Asesoría de Servicios Públicos.

Plazo otrosí: (copiar tal cual parece en el objeto)	El plazo de ejecución del contrato será de veintidos (22) dias y cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre del 2026 b) Plazo de vigencia: El contrato estará
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El valor del presente contrato es de DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100.000) M/CTE, que se pagará al contratista de la siguiente manera: a) La suma en valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) M/CTE, correspondientes a veintiún (21) dias del mes de julio de 2026, desembolsables dentro de los cinco (05) días siguientes a su causación y b): La suma en valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE en cinco (05) mensualidades vencidas cada una por un valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE, desembolsables dentro de los 05 dias siguientes a su causación. PARÁGRAFO 2: El pago se realizará previa presentación de la primera cuenta de cobro y/o factura, el informe de las actividades realizadas, el comprobante de aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos profesionales y certificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del supervisor del contrato.

Fecha de Inicio	10	07	2026
Fecha de otrosi			

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	recurso y/o fuente
2026000415	2026000469	propios

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	01	% EJECUCION	16,7
				Total de pagos:	06

Período: De | Fecha | 10 | 07 | 2026

A: | Fecha | 31 | 07 | 2026

Anticipo → % Anticipo → Valor Anticipo

Valor Inicial del contrato:	17.100.000,00
Valor Adición:	
Valor Total del contrato:	17.100.000,00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 2.100.000,00					
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**

Total Ejecutado:	$ 2.100.000,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	2.100.000,00
Saldo por ejecutar:	$ 15.000.000,00

7- Pago de Seguridad Social — **Valor Total: $ 511.800**

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	ago Caja de compensació	Número de Planillas de Seguridad Social
jun-26	$ 9.300	$ 282.100	$ 220.400		37725544

8- Autorización Radicación del pago

G

Firma del Contratista	Firma del apoyo supervisión	Firma del Supervisor (Unicamente Directivos
BIBIANA VARGAS CERQUERA		NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

9- Firmas por parte de Contabilidad y Tesorería

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)		ción de Tesorería con nombre, firma y fecha de apr

BIBIANA VARGAS CERQUERA

C.C. No. 55.189.921 de Palermo
Regimen Simplificado

Dirección: Calle 26 No. 8B - 11
Reside en: Neiva - Huila
Telefonos: 3114900464

FECHA: Agosto 11 de 2026

Documento Equivalente a la Factura No. 1

CLIENTE: EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA SA ESP

NIT: 900.126.216 - 0

DIRECCION: CLL 7A #7-33 casa campesina piso 1

TELEF: 8386192

DESCRIPCION	VALORES
Primer pago parcial segun CPS No. 14/2026, cuyo objeto es " Prestar a Empresas Públicas de Rivera S.A. E.S.P los servicios profesionales en forma autónoma e independiente por parte del Contratista para el desarrollo de actividades de Asesoría de Servicios Públicos, mes de **julio/2026**.	2.100.000
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS # 71165970807 BANCOLOMBIA	
CC 55189921 A NOMBRE DE BIBIANA VARGAS CERQUERA	

SON: DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.	OTROS	-
	TOTAL	**2.100.000**

FIRMA DE RECIBIDA Y ACEPTADA A ENTERA SATISFACCION

Fecha de Recibido:

Dìa	Mes	Año

C.C. No. 8.P. 228, 855

FIRMA AUTORIZADA

Bibiana Vargas Cerquera
C.C. No. 55.189.921

Requisitos establecidos en el Artìculo 3 del Decreto 522 de 2003, del Documento Equivalente a la Factura.-

BIBIANA VARGAS CERQUERA
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

INFORME PARCIAL No. 1

PERIODO DEL INFORME:	Desde: 10 de julio hasta: 31 de julio de 2026
NÚMERO DE CONTRATO:	14 de 2026.
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicio profesionales
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BIBIANA VARGAS CERQUERA CC. 55.189.921 de Palermo (H)
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar a Empresas Públicas de Rivera S.A. E.S.P los servicios profesionales en forma autónoma e independiente por parte del Contratista para el desarrollo de actividades de Asesoría de Servicios Públicos
VALOR DEL CONTRATO ($):	$17.100.000
VALOR ADICIONAL ($):	$
VALOR NO EJECUTADO:	$ 15.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de veintidós (22) días y cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre del 2026 b) Plazo de vigencia: El contrato estará vigente hasta el momento de su liquidación.
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL	N.A
FECHA DE INICIACIÓN:	10/07/2026.
NÚMERO DE INFORME	01
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000469
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es de DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100.000) M/CTE, que se pagará al contratista de la siguiente manera: a) La suma en valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) M/CTE, correspondientes a veintiún (21) días del mes de julio de 2026, desembolsables dentro de los cinco (05) días siguientes a su causación y b): La suma en valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE en cinco (05) mensualidades vencidas cada una por un valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE, desembolsables dentro de los 05 días siguientes a su causación. PARÁGRAFO 2: El pago se realizará previa presentación de la primera cuenta de cobro y/o factura, el informe de las actividades realizadas, el comprobante de aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos profesionales y certificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del supervisor del contrato.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR TOTAL DE APORTE:**

PLANILLA No.	**37725544**		**Salud**	$220.400
PERIODO COTIZADO	**De:**	01-06-2026	**Pensión**	$ 282.100
	Hasta:	30-06-2026	**ARL**	$ 9.300

1. ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

Obligación contractual	Descripción de actividad	Soporte del cumplimiento y ubicación
1) Asesorar	Se brindo	

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

al Gerente General en los asuntos relacionados con los servicios públicos prestados por la Empresa y demás actividades conexas.	asesoría a la gerencia en temas relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios Se actualizo el PGR.	

Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com>

PGR editable 2026

ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> 2 de julio de 2026 a las 9:42 a.m.
Para: ambiental@eprriverahuila.gov.co, Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co>

Buen dia, adjunto la actualización PGR 2026 en formato excel con el nuevo logo EPR 20 AÑOS.
Quedamos atentos a cualquier inquietud.
--
ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Memoria de cálculo - PGR EPR SA ESP 2025-2026.xlsx
880K

Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com>

PGR 2026 - NUEVO LOGO

ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> 2 de julio de 2026 a las 11:26 a.m.
Para: ambiental@eprriverahuila.gov.co, Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co>

--
ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

2 archivos adjuntos

Memoria de cálculo - PGR EPR SA ESP 2025-2026.xlsx
881K

Memoria de cálculo - PGR EPR SA ESP 2025-2026.pdf
1282K

Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com>

PGR 2026 - CONCERTAR TABLERO DE ACCIONES DE MEJORA

ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> 3 de julio de 2026 a las 9:15 a.m.
Para: Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co>, a.control.interno.epr@gmail.com, ambiental@eprriverahuila.gov.co, gerencia@empresaspublicasrivera.com

Buen dia, adjunto la memoria de cálculo del PGR 2026 y el Tablero de Acciones de Mejora el cual se debe concertar las acciones para corregir los indicadores que actualmente están en riesgo medio y alto.
El reporte de estos tableros al SUI tiene como plazo limite el 30 de Julio de 2026.

--
ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

3 archivos adjuntos

3 TABLERO DE ACCIONES DE MEJORA EPR 2026.xlsx
19K

Memoria de cálculo - PGR EPR SA ESP 2025-2026.pdf
1256K

Memoria de cálculo - PGR EPR SA ESP 2025-2026.xlsx
876K

Gmail ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com>

Fwd: SOLICITUD DE REVISIÓN

Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co> 30 de julio de 2026 a las 3:24 p.m.
Para: SERVINSAS13@gmail.com

Cordial saludo,

Dr. Luis Enrique:

Remito Acta y acuerdo de junta directiva No. 002 del 26 de junio de 2026, donde se realiza la respectiva aprobación de la "actualización del plan de gestión y resultados de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, en concordancia con los lineamientos establecidos en las Resoluciones CRA 908 de 2019, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021"

Lo anterior para su respectiva publicación en cumplimiento de la normatividad.

Atentamente

--
Jorge Alexis Ramos Puentes
Gerente
Ingeniero Agrícola
Especialista en Sistemas de Información Geográfica

Nota. Salvaguardar el medio ambiente es un compromiso de todos, considere este mensaje antes de imprimir este correo.
La información contenida en este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su(s) destinatario(s). Su reproducción, incluso si usted está destinado a suministrar persona o entidad diferente del receptor autorizado. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y podrá ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor informe y borre el mensaje recibido inmediatamente.

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

		2 archivos adjuntos ACUERDO JUNTA 003.pdf 325K ACTA DE JUNIO.pdf 401K
2) Asesorar, implementar y/o actualizar los estudios de costos y tarifas de los servicios públicos prestados por la Empresa.	Las tarifas se actualizan cada vez que IPC alcance un incremento del 3%.	N.A
3) Elaborar las proyecciones de las respuestas relacionadas con los servicios públicos prestados por la Empresa y demás actividades conexas requeridas por los entes de vigilancia y control.	Se proyecto respuesta a usuario de PQR.	N.A
4) Asesor y elaborar el informe de gestión y resultados que requiera la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Contraloría Departamental y General de la República.	Se elaboro el informe de gestión de la vigencia 2025 en el mes de febrero de 2026.	N.A
5) Asesorar, organizar y reportar	Se solicito, organizo, reporto y	ESTADO SUI Se actualizo el RUPS de año 2026

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SUPERSERVICIOS-, a través del Sistema Único de Información –SUI-.	certificó la información solicitada por la plataforma SUI, se anexa las evidencias de lo reporte.	Gmail — ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> **ACTUALIZACIÓN RUPS 2026** **ACISCOL DE COLOMBIA SAS** <aciscolsas@gmail.com> 6 de julio de 2026 a las 9:56 a.m. Para: Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co>, subgerencia@empresaspublicasrivera.com, gerencia@empresaspublicasrivera.com Buen dia, adjuntamos la actualización del RUPS 2026 con fecha de certificación 2026-04-15. -- ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE **ACTUALIZACIÓN RUPS EPR SA ESP 2026.pdf** 29K Se solicito información para el reporte al SUI Gmail — ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> **SOLICITUD DE INFORMACION** **ACISCOL DE COLOMBIA SAS** <aciscolsas@gmail.com> 3 de julio de 2026 a las 11:02 a.m. Para: Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co> HOLA BUENOS DIAS ME HACEN EL FAVOR Y ME ENVIAN LA SIGUIENTE INFORMACION PARA SU DEBIDO CARGUE - BALANCE DE PRUEBA DEL 1 TRIMESTRE DE 2026 - ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS DEL 1 TRIMESTRE DE 2026 GRACIAS -- ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Gmail — ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> **SOLICITUD DE INFORMACION** **ACISCOL DE COLOMBIA SAS** <aciscolsas@gmail.com> 3 de julio de 2026 a las 11:06 a.m. Para: Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co> HOLA BUENOS DIAS ME ENVIAN LA SIGUIENTE INFORMACION PARA SU DEBIDO CARGUE - FACTURA DE PAGO A LA CAM POR TASA RETRIBUTIVA DURANTE EL AÑO 2025 - NUMERO DE CEDULA DEL REVISOR FISCAL GRACIAS -- ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Gmail — ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> **SOLICITUD DE INFORMACION** **ACISCOL DE COLOMBIA SAS** <aciscolsas@gmail.com> 6 de julio de 2026 a las 10:46 a.m. Para: a.control.interno.epr@gmail.com, Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co>, gerencia@empresaspublicasrivera.com HOLA BUENOS DIAS ME HACEN EL FAVOR Y ME ENVIAN LA SIGUIENTE INFORMACION PARA SU DEBIDO CARGUE - FACTURA DEL SERVICIO EN PDF DEL MES DE JUNIO - FACTURACIÓN COMERCIAL ACUEDUCTO DEL MES DE MAYO - FACTURACION COMERCIAL ALCANTARILLADO DEL MES DE MAYO - POR DEL MES DE JUNIO - SUSPENSIONES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL MES DE MAYO Y JUNIO - COPIA DE LOS PROYECTOS DE OBRA E INVERSIÓN REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2025 - NUMERO DE CEDULA DEL REVISOR FISCAL - FACTURA DE LA TASA RETRIBUTIVA PAGADA A LA CAM POR EL AÑO 2025 GRACIAS -- ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

Gmail — ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com>

SOLICITUD DE INFORMACION

ACISCOL DE COLOMBIA SAS <aciscolsas@gmail.com> 27 de julio de 2026 a las 10:44 a.m.
Para: Empresas Publicas <empresaspublicas@rivera-huila.gov.co>, gerencia@empresaspublicasrivera.com, a.control.interno.epr@gmail.com

HOLA BUENOS DIAS

ME ENVIAN LA SIGUIENTE INFORMACION PARA SU DEBIDO CARGUE:

- BALANCE DE PRUEBA DEL 2 TRIMESTRE DE 2026
- ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS DEL 2 TRIMESTRE DE 2026
- NUMERO DE EMPLEADOS Y CONTRATISTAS DEL 2 TRIMESTRE DE 2026

GRACIAS

--
ANTES DE IMPRIMIR, PIENSE EN SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

ESTADO SUI A 31 DE JULIO DE 2026

Etiquetas de fila	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
Administrativo			2	2
Administrativo y Financiero			10	10
Comercial y de Gestión	9	1	9	19
Generalidades-Riesgos			1	1
MOVET			1	1
Nuevos Marcos Normativos	1		2	3
Riesgos Acueducto	1		3	4
Riesgos Alcantarillado	1		3	4
Técnico operativo	3	2	6	11
Total general	**15**	**3**	**37**	**55**

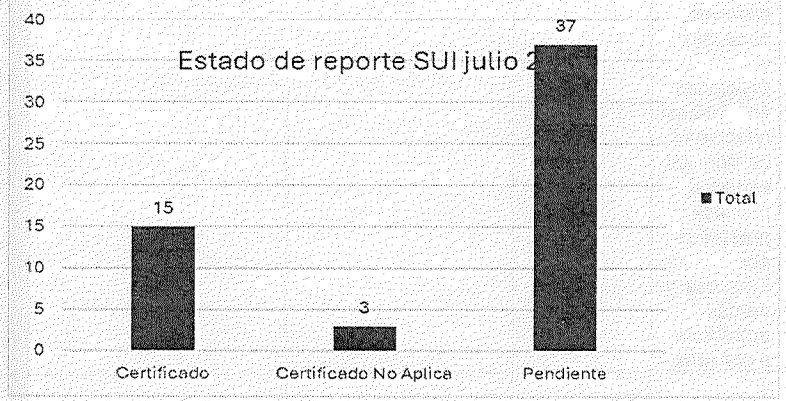

Se anexan evidencias del reporte de la información al SUI.

6) Asesorar y proyectar los documentos que deba emitir la Junta Directiva o Asamblea	Se proyectaron acuerdos para reunión de junta directiva.	

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

General de Accionistas, en cumplimiento de sus funciones.		
7) Realizar capacitaciones al personal de la Empresa en temas relacionados con los servicios públicos prestados por la Empresa y demás actividades conexas.	Esta actividad no aplico para este periodo.	N.A
8) Asesorar y apoyar al Gerente General en las reuniones que se realicen durante la vigencia, para absolver consultas y peticiones en temas relacionados con los servicios públicos prestados por la Empresa y demás actividades conexas.	Esta actividad no aplico para este periodo.	N.A
9) Aplicar todas las normas legales internas y externas en el proceso de gestión documental desde la producción	Se aplicaron todas las normas al momento de recibir la documentación solicitada al correo instituciona	N. A

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

, recepción, distribución, trámite, organización, consulta, conservación y disposición final.	l.	
10) Desempeñar las demás funciones inherentes a la naturaleza del área y que le sean asignadas por las normas legales.	Esta actividad no aplico para este periodo.	N. A

2. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATOS SIN PERSONAL A CARGO							
REQUISITO	**PRIMER PAG**	**P PAR**	**ACTA DE**	**cumplimiento**			**Observación**
				SI	**NO**	**N/A**	
Afiliaciones seguridad social del personal. (ARL POSITIVA, AFP, EPS)	X			X			
Pagos mensuales de seguridad social	X	X	X				

Para efectos legales, se firma en el municipio de Rivera a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

BIBIANA VARGAS CERQUERA
CONTRATISTA

NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO
SUBGERENTE

ANEXO: RELACION DE INFORMACION REPORTADA AL SUI MES DE JULIO/2026

NOMBRE DE LA EMPRESA	SERVICIO	TOPICO	FORMATO	APLICACION	FECHA DE CERTIFICACION
EPR S.A. E.S.P.	GOBIERNO NIF	Nuevos Marcos Normativos	2025 - Resolución 414 Individual	NIF/XBRL	17/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Comercial y de Gestión	4. Información Comercial de Acueducto_41615000RIVERA	Formularios	16/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Técnico operativo	50. Medición de Presión Sectores Hidráulicos	Formularios	6/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Técnico operativo	51. Continuidad en la Oferta del Servicio de Acueducto	Formularios	16/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Técnico operativo	51. Continuidad en la Oferta del Servicio de Acueducto	Formularios	16/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ALCANTARILLADO	Comercial y de Gestión	6. Información Comercial de Alcantarillado_41615000RIVERA	Formularios	16/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Técnico operativo	CARACTERÍSTICAS ESPECIALES- RANGO 1	Cargue Masivo	6/07/2026

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Técnico operativo	CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS - RANGO 1	Cargue Masivo	6/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Comercial y de Gestión	Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas Acueducto	Cargue Masivo	6/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ALCANTARILLADO	Comercial y de Gestión	Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas Alcantarillado	Cargue Masivo	6/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	RIESGOS AAA	Riesgos Acueducto	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Acueducto	Formularios	6/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	RIESGOS AAA	Riesgos Alcantarillado	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Alcantarillado	Formularios	6/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Comercial y de Gestión	FACTURA DEL SERVICIO ACUEDUCTO PDF	Cargue Masivo	16/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ALCANTARILLADO	Comercial y de Gestión	FACTURA DEL SERVICIO ALCANTARILLADO PDF	Cargue Masivo	16/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Comercial y de Gestión	FACTURACION ACUEDUCTO - IGAC	Cargue Masivo	22/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ALCANTARILLADO	Comercial y de Gestión	FACTURACION ALCANTARILLADO - IGAC	Cargue Masivo	22/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ACUEDUCTO	Comercial y de Gestión	Reclamaciones del Servicio de Acueducto	Cargue Masivo	16/07/2026
EPR S.A. E.S.P.	ALCANTARILLADO	Comercial y de Gestión	Reclamaciones del Servicio de Alcantarillado	Cargue Masivo	6/07/2026

PANTALLAZOS

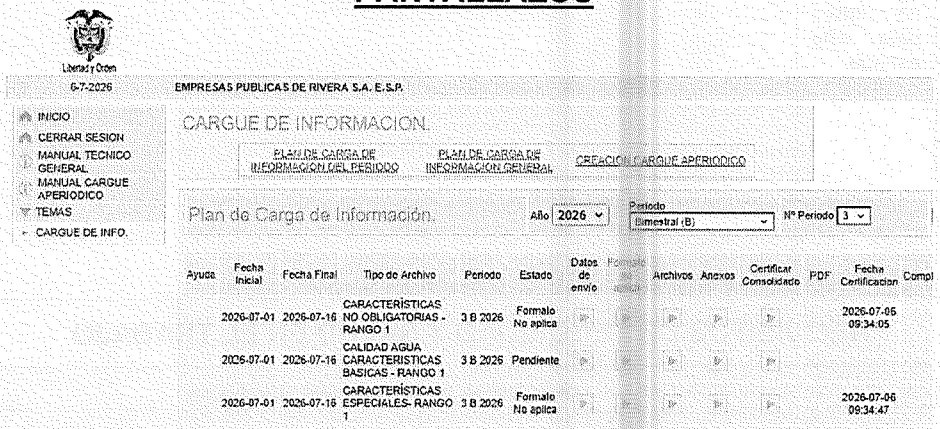

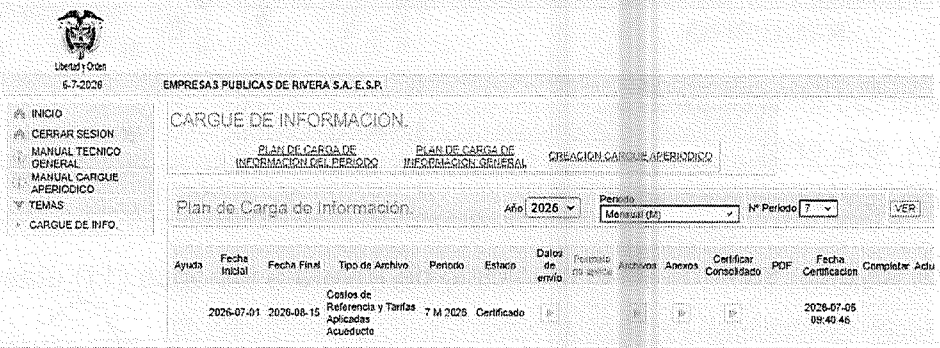

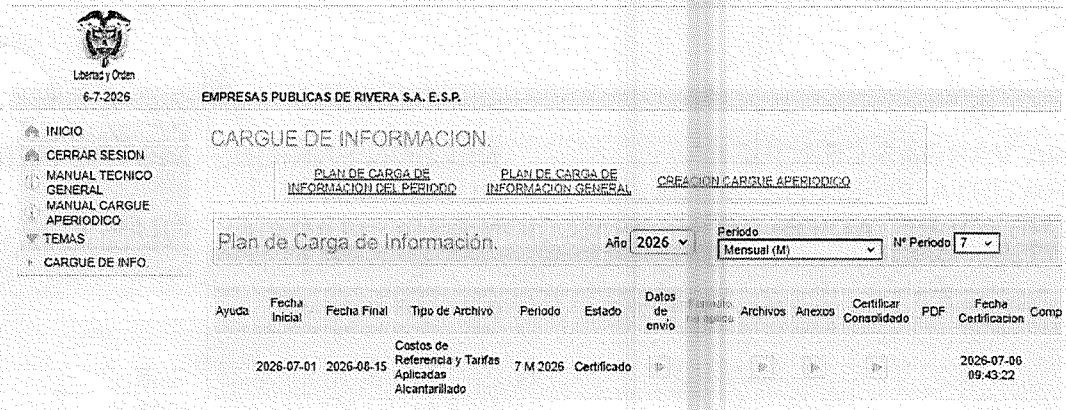

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Libertad y Orden

SISTEMA ÚNICO DE INF
SERVICIOS PÚBLICOS I

Fábrica de Formularios

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA:	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA
SERVICIO:	Acueducto
TOPICO:	Tecnico-Operativo
AÑO:	2026
PERIODO:	Junio

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo	Autogestion
S0. Medición de Presión Sectores Hidráulicos			Radicado	20260706202620399 2	No Aplica	No Aplica

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Libertad y Orden

SISTEMA ÚNICO DE INFORM
SERVICIOS PÚBLICOS DOM

Fábrica de Formularios

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA:	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA
SERVICIO:	RIESGOS AAA
TOPICO:	Riesgos Acueducto
AÑO:	2026
PERIODO:	Junio

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo	Autogestion
Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Acueducto			Radicado	20260706202620399 8	No Aplica	No Aplica

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Libertad y Orden

SISTEMA ÚNICO DE INFORM
SERVICIOS PÚBLICOS DOM

Fábrica de Formularios

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA:	EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA
SERVICIO:	RIESGOS AAA
TOPICO:	Riesgos Alcantarillado
AÑO:	2026
PERIODO:	Junio

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo	Autogestion
Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Alcantarillado			Radicado	20260706202618 8812	No Aplica	No Aplica

Calle 26 #8B – 11 / Barrio Cámbulos – Neiva, Huila
3114900464- 314 212 5083
bivace@gmail.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 55189921	0	BIBIANA VARGAS CERQUERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 26 8B 11 CAMBULOS		8715909			BIVACE@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO	
2026-06	2026-06	37725544	I	2026-07-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	511.800	3.500	BANCO DAVIVIENDA	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA								
1	37725544	2026-07-06	Pagada								

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Col.	Cot.	Cot.	Cot.	Col.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total		
1	CC 55189921	VARGAS CERQUERA BIBIANA	1.750.905																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	0	59	0	508.300	N	1701001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 55189921	0	BIBIANA VARGAS CERQUERA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7020	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 26 8B 11 CAMBULOS		8715909			BIVACE@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-06	2026-06	37725544	I	2026-07-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	511.800	3.500	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37725544	2026-07-06	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	1.900	0	282.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	1.900	0	282.100
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	1.500	0	220.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	218.900	0	1.500	0	220.400
ARP(Administradoras: 1)				1	9.200	0	100	0	9.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	9.200	0	100	0	9.300
Gran Total					508.300	0	3.500	0	511.800

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES
NÚMERO DE CONTRATO	014 DE 2026
OBJETO	"PRESTAR A EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P. LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS".
CONTRATISTA	BIBIANA VARGAS CERQUERA
IDENTIFIACIÓN	C.C. 55.189.921 EXPEDIDA EN PALERMO – HUILA
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE VEINTIDÓS (22) DIAS Y CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	10 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DEL 2026
VALOR TOTAL	DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100.000) M/CTE
SUPERVISOR	JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES

El día diez (10) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de **EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P., JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES,** identificado con cédula de ciudadanía número 83.229.899 de Rivera - Huila, en calidad de Gerente y supervisor, de una parte; y por la otra parte la señora **BIBIANA VARGAS CERQUERA,** identificada con cédula de ciudadanía número 55.189.921 de Palermo - Huila, quien actúa en nombre propio, y quien se ha venido conociendo dentro de este acuerdo como **EL CONTRATISTA**, todo ello, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales cuyas condiciones encabezan esta acta.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

En ese orden, se da por iniciada el contrato de prestación de servicios profesionales No. 014 de 2026 a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

EL SUPERVISOR,

JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES
Gerente

EL CONTRATISTA,

BIBIANA VARGAS CERQUERA
Contratista

MUNICIPIO DE RIVERA

Nit: 891180040-9

RECIBO UNIVERSAL

Recibo Universal Nro: 2026002632

FECHA: martes, 4 de agosto de 2026 **VENCE:** 31-ago-26

RECIBI DE BIBIANA VARGAS CERQUERA **C.C / NIT:** 55189921

Descripción: CANCELA ESTAMPILLAS SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 114 DEL 2026; SUSCRITO CON EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA.

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
06	Estampilla Pro Adulto mayor 30% C.B.	1.00	205,200.00	205,200.00
07	Estampilla Pro Adulto mayor70% C.V.	1.00	478,800.00	478,800.00
08	Estampilla Proelectrificacion 80%	1.00	136,800.00	136,800.00
10	Estampilla Proelectrificacion 20 % FONPET	1.00	34,200.00	34,200.00
21	Estampilla Pro Cultura 10% Gestor cultural	1.00	8,550.00	8,550.00
22	Estampillas Procultura 20% FONPET	1.00	17,100.00	17,100.00
23	Estampillas Procultura 10% BIBLIOTECA	1.00	8,550.00	8,550.00
24	Estampillas Procultura 60% Inversión	1.00	51,300.00	51,300.00
			Total a Pagar	**$ 940,500.00**

SON: NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS MC.

FIRMA LIQUIDADOR
ANGELA

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DE RIVERA

Nit: 891180040-9

RECIBO UNIVERSAL

Recibo Universal Nro: 2026002632

FECHA: martes, 4 de agosto de 2026 **VENCE:** 31-ago-26

RECIBI DE BIBIANA VARGAS CERQUERA **C.C / NIT:** 55189921

Descripción: CANCELA ESTAMPILLAS SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 114 DEL 2026; SUSCRITO CON EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA.

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
06	Estampilla Pro Adulto mayor 30% C.B.	1.00	205,200.00	205,200.00
07	Estampilla Pro Adulto mayor70% C.V.	1.00	478,800.00	478,800.00
08	Estampilla Proelectrificacion 80%	1.00	136,800.00	136,800.00
10	Estampilla Proelectrificacion 20 % FONPET	1.00	34,200.00	34,200.00
21	Estampilla Pro Cultura 10% Gestor cultural	1.00	8,550.00	8,550.00
22	Estampillas Procultura 20% FONPET	1.00	17,100.00	17,100.00
23	Estampillas Procultura 10% BIBLIOTECA	1.00	8,550.00	8,550.00
24	Estampillas Procultura 60% Inversión	1.00	51,300.00	51,300.00
			Total a Pagar	**$ 940,500.00**

SON: NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS MC.

MUNICIPIO DE RIVERA

Nit: 891180040-9

RECIBO UNIVERSAL

Recibo Universal Nro: 2026002632

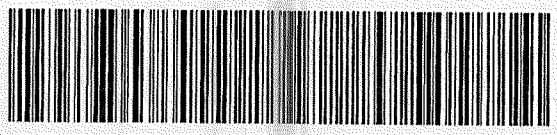

(415) 7709998937871(8020)2026002632 (3900) 0000940500 (96) 20260831

FIRMA LIQUIDADOR

ANGELA

DESPRENDIBLE BANCO

Redeban

AGO 10 2026 11:45:03 DES 11.5 CB

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
REVAL SAN PEDRO PLAZA
CRA 8 38-42

C.UNICO: 3007033058 TER: 11WZZ216
RECIBO: 421063 RRN: 624657
RECAUDO APRO: 388866
CONVENIO: 77914
MPIO RIVERA ESTAMPIL
REF: 2026002632

VALOR $ 940.500

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta.Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

Certificación
Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que BIBIANA VARGAS CERQUERA identificado(a) con CC 55189921, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	71165970807	2011-01-20	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141144080269

(415)7707212489984(8020) 000014114408026 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 8 9 9 2 1	0	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	55189921	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Palermo 5 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	CERQUERA	BIBIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 8 B 11 BRR CAMBULOS

42. Correo electrónico: bivace@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 0 2	3 1 1 4 9 0 0 4 6 4	3 1 4 3 1 2 5 0 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 3 0 5 2 2	8 2 9 9	2 0 1 3 0 5 2 2	8 4 1 2		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CERQUERA BIBIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 . **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144080269

(415)7707212489984(8020) 000014114408026 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor, en establecimientos no especializados, con surtido 5 2 1 1

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUCIONES ROJAS VARGAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CR 6 38 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 8 1 6 2	2 0 1 1 0 3 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 1 4 9 0 0 4 6 4	2 0 1 1 1 1 0 2

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA SA ESP

Nit: 900126216-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000469

10/07/2026

EL GERENTE GENERAL

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 1258 DE 2008, LEY 142 DE 1994 Y LEY 689 DE 2001, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:9-Servicio de Acueducto CPC: 83117-Servicios de gestión de desarrollo empresarial FUENTE:100204-Recursos Propios Acueducto	VARGAS CERQUERA BIBIAN	17,100,000.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**17,100,000.00**

A FAVOR DE: VARGAS CERQUERA BIBIANA

REPRESENTANTE VARGAS CERQUERA BIBIANA **NIT:** 55189921

DISPONIBILIDAD 2026000415 DIS

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

PRESTAR A EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P. LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Se expide en Rivera a los 10 dias del mes de Julio de 2026

JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES
Gerente

Elaboró: camilo

Modificó:

EMPRESAS PUBLICAS DE RIVERA SA ESP

Nit: 900126216-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000415

24/06/2026

EL GERENTE GENERAL

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION UNIDAD EJECUTORA:9-Servicio de Acueducto CPC: 83117-Servicios de gestión de desarrollo empresarial FUENTE:100204-Recursos Propios Acueducto	17,100,000.00
	Total Disponibilidad:	**17,100,000.00**

OBJETO:

PRESTAR A EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P. LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Son DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS

Dependencia Solicitante:
Responsable: **Cargo:**
Código Proyecto: 0
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 09/08/2026

JORGE ALEXIS RAMOS PUENTES
Gerente

Elaboró: camilo
Modificó:

ACTA DE SUPERVISIÓN 001 DE 2026	
Fecha:	**12 de agosto del 2026**
Tipo de acta:	**Supervisión**
Periodo de Ejecución:	Del 10 al 31 de julio del 2026
Adición	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Número de Contrato:	014 DEL 10 DE JULIO 2026
Nombre del Contratista:	**BIBIANA VARGAS CERQUERA**
Cedula o Nit:	55.189.921
Certificado de Disponibilidad inicial No:	2026000415
Certificado de Disponibilidad otrosí No:	

El valor del presente contrato es de DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100.000) M/CTE, que se pagará al contratista de la siguiente manera: a) La suma en valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) M/CTE, correspondientes a veintiún (21) dias del mes de julio de 2026, desembolsables dentro de los cinco (05) días siguientes a su causación y b): La suma en valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE en cinco (05) mensualidades vencidas cada una por un valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE, desembolsables dentro de los 05 dias siguientes a su causación. PARÁGRAFO 2: El pago se realizará previa presentación de la primera cuenta de cobro y/o factura, el informe de las actividades realizadas, el comprobante de aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos profesionales y certificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del supervisor del contrato.

Objeto: Prestar a Empresas Públicas de Rivera S.A. E.S.P los servicios profesionales en forma autónoma e independiente por parte del Contratista para el desarrollo de actividades de Asesoría de Servicios Públicos.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 10 de julio 2026

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N.A

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2026

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

El contratista presentó informe de ejecución de las actividades desarrolladas a su cargo, con ocasión al contrato de prestación de servicios profesionales No. 014 de enero de 2026, las cuales cuentan con el visto bueno y la aprobación del **Supervisor. NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO,** teniendo en cuenta lo siguiente:

a) El estado del contrato es en ejecución.
b) El período está comprendido entre **el 10 al 31 de julio del 2026**
c) Aparecen relacionadas cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato.
d) Así mismo, se detallan las evidencias y/o soportes.
e) La ejecución a la fecha es del **16.7%** Notas aclaratorias del supervisor sobre la ejecución de las actividades contractuales.
f) El FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FUR se encuentra debidamente diligenciado.

Una vez evidenciado lo anterior, El subgerente de empresas públicas de Rivera S.A.E.S.P **NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO,** en calidad de Supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios profesionales **No. 014 de 2026** certifica que el contratista **BIBIANA**

VARGAS CERQUERA identificado CC 55.189.921, cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el **10 al 31 de julio del 2026** por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el **primer** pago.

Nota: De conformidad con el principio de buena fe exenta de culpa, el error inducido por el contratista con ocasión a cualquier falsedad respecto de los documentos y soportes aportados con el informe será de responsabilidad de este.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
Acta de inicio	00	10 de julio de 2026
Acta de supervisión	01	12 de agosto de 2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta: Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre **el 10 al 31 de julio del 2026.**

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	ESTADO	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PRIMER PAGO	TRAMITE	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$15.000.000
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 17.100.000	$	$ 17.100.000	$ 2.100.000	$15.000.000

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula **DECIMA TERCERA** EL CONTRATANTE prescindirá de las garantías atendiendo a la naturaleza y forma de pago del contrato, de conformidad a lo establecido en el numeral 3° del parágrafo primero del artículo vigésimo octavo del Manual de Contratación

- ✓ Cláusula **DÉCIMO NOVENA**- Impuesto, se verifica el pago de los impuestos municipales a que hubiere lugar. Para el pago de la primera cuenta de cobro y/o factura

ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 30% C.B $205.200
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 70% C.V $478.800
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION 80% $136.800
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION 20% FONPET $34.200
ESTAMPILLA PROCULTURA 10% GESTOR CULTURAL $8.550

ESTAMPILLA PROCULTURA 20% FONPET $17.100
ESTAMPILLA PROCULTURA 10% BIBLIOTECA $8.550
ESTAMPILLA PROCULTURA 60% INVERSION $51.300

TOTAL, PAGADO.....$940.500

✓ En cumplimiento de la Cláusula Cuarta – Obligaciones generales del contratista 3. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales, cuando haya lugar (Caja de Compensación Familiar) de conformidad con lo previsto en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2013, y presentar la documentación que lo acredite, se verifican los pagos correspondientes al mes de JUNIO, según planilla Nro. **37725544** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	JUNIO	$220.400
PENSIÓN	JUNIO	$282.100
RIESGOS PROFESIONALES	JUNIO	$9.300
	TOTAL	$511.800

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios profesionales **014 de 2026** certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el **10 al 31 de juLio del 2026**, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D. P	VALOR A CANCELAR
2026000415	$2.100.000

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **PRIMER pago (1/6)** correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en RIVERA, a los doce **(12)** días del mes de **agosto de** 2026

NELSON ENRIQUE CASTRO PERDOMO
SUPERVISOR

MARYI LORENA GUTIERREZ GALINDO
Apoyo a la gestión